



BURGOSTALAIKA S.A.
RUC: 0992730899001

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BURGOSTALAIKA S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días, del día quince de abril del dos mil catorce, en las oficinas situadas en Guayaquil- Parroquia Tangarí- Ciudadela Kennedy Norte en la Av. José Castillo Castillo y calles Víctor Hugo Escala Mz. 800 y la 2, se reúnen los accionistas de la Compañía BURGOSTALAIKA S.A., ACOSTA HEREDIA EDUARDO JORGE quien posee el 50% de las acciones y BURGÓN MOLINA ANTONIO ADRIAN quien posee el restante 50% de las acciones, los cuales como el día por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los cuales son por unanimidad convocados en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por convocatorio con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2013, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados, flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio.





BURGOSTALAIKA S.A.

RUC: 0992730829001

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 15h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



ACUÑA HEREDIA DOMÍNGUEZ JOSÉ
C.I. 0900649823
ACCOMPTA



BURGOS MOLINA ADRIÁN
C.I. 171890218
ACCOMPTA



ROSA DEL CARMEN GÓMEZ POZO
C.I. 0918049384
SECRETARIA A.D.